





	3
NNAT	A Shade And N
PROF	EPA
PRODUCTION	

PROTOCION AL ANDERSE			Fecha de			
			Elaboración:	21/10/2024		
Jefe inmediato:	Dra. Andrea Marcela G	eiger Villalpando				
	2		Consecutivo por Área:	LR-002-2024		
Oficina de Representacion :		BAJA C	CALIFORNIA SUR			
Área de Adscripción:		SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES				
Comisionado:	MUÑOZ	VEGA		DANIEL		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre ((s)		
Periodo:	16 DE OCTUBRE 2024					
Lugar:	PLAYA EL COYOTE, BAHÍA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE MULEGE, B.C.S.					
Objeto de la Con	nisión:LLevar a cabo notific	cación de la Resolucion Adm	inistrativa Numero. PF	PA/10/3S.5/152/2024 de		
		suna Avilez, en el domicilio				
Municipio de Mu	ulege, Baja California Sur.					

Síntesis: se llevo a cabo la notificacion de la Resolucion Administrativa Numero. PFPA/10/3S.5/152/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, al C. Yoshio Osuna Avilez, en el domicilio ubicado en Playa El Coyote, Bahía Concepcion, Municipio de Mulege, Baja California Sur.

Conclusión: Se notifico a Resolucion Administrativa Numero. PFPA/10/3S.5/152/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, al C. Yoshio Osuna Avilez

Resultados Obtenidos: Se constituyo en la Playa El Coyote, Bahía Concepcion, Municipio de Mulege, Baja California Sur, para notificar la Resolucion Administrativa Numero. PFPA/10/3S.5/152/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, al C. Yoshio Osuna Avilez

Contribución: Al ralizar actividades de notificacion se apoya al la Subdelegacion Juridica de la Oficina de Representacion de la PROFEPA en el Estado de Baja California Sur.

Atentamente

Daniel Muñoz Vega Comisionado 2 1 OCT. 2024

Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando

Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso de lo contrario.